

AGOSTO 2023
EDICIÓN N° 35

DOS ORILLAS

PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL

Newsletter de la Embajada de la República Argentina en Uruguay y de la Representación Argentina ante Mercosur y Aladi

DESARROLLO

PROYECTO L.I.C.A.
(LANCHAS DE INSTRUCCIÓN DE CADETES)

DESARROLLO

NUEVO DIQUE FLOTANTE

COMERCIO EXTERIOR

SISTEMA DE PAGOS EN MONEDA LOCAL (SML)
URUGUAY - ARGENTINA

MERCOSUR

POSITIVO BALANCE DE LA PRESIDENCIA DE ARGENTINA EN EL MERCOSUR

ALADI

LA ALADI: UNA INSTITUCIÓN DINÁMICA EN UN CONTEXTO DESAFIANTE

EDITORIALES

EMBAJADOR ALBERTO IRIBARNE

EMBAJADOR MARIANO KESTELBOIM

UNA MILITAR

Representación Argentina ante Mercosur y Aladi

Embajada de la República Argentina en Uruguay



@ARMercosurAladi

@ArgentinaEnMercosurAladi

@arg_en_mercosuryaladi

@ArgentinaEnUru

@ArgentinaEnUru

@argentinaenuru

En esta nueva edición de “Dos Orillas para la Integración Regional” aportamos dos artículos que sirven de balance reciente del trabajo realizado en materia de integración regional en las dos instituciones con sede en Uruguay, el MERCOSUR y la ALADI.

A nivel de nuestro bloque sudamericano, presentamos una descripción de los avances conseguidos durante la Presidencia Pro Tempore de Argentina del primer semestre de 2023 que básicamente buscaron darle continuidad y profundidad al trabajo de las presidencias anteriores. El hecho más relevante a nivel de articulación interna del bloque fue lo logrado en el trabajo del Fondo de Convergencia Estructural, donde Brasil se sumó al esfuerzo del año pasado efectuado por nuestro país y así también terminó de honrar sus compromisos de aportes económicos al fondo solidario. Asimismo, después de cinco años, volvieron a presentarse proyectos nuevos. Uno de ellos fue presentado por Argentina para recuperar una parte del sistema de transporte ferroviario con conexión regional y los otros dos proyectos son de carácter institucional para el desarrollo de la estructura funcional del bloque.

En cuanto a la ALADI, presentamos un balance de la gestión de la Secretaría General de la institución a cargo del ex canciller de Uruguay, Sergio Abreu. Entendemos que su contribución ha sido positiva especialmente considerando el contexto en el que asumió y, por lo tanto, hemos reafirmado el apoyo de la Argentina para su reelección al frente de esa secretaría por el período 2023-2025.



Foto: Adolfo Blanco

Representante Permanente de la Argentina ante MERCOSUR y ALADI, Embajador Mariano Kestelboim

Con la trigésima quinta edición del Newsletter “Dos Orillas para la Integración Regional”, nos adentramos en la segunda mitad de este 2023, el cual continúa ofreciéndonos desafíos a superar y oportunidades para aprovechar.

El primer artículo que ofrecemos a nuestros lectores se refiere al proyecto L.I.C.A (Lancha de Instrucción de Cadetes), el cual versa sobre la construcción de una embarcación proyectada para dar instrucción segura en el mar y cursos de agua ribereños a cadetes.

También en esta edición contamos con un artículo referido a la construcción por parte de Astillero Río Santiago (ARS) de un dique flotante, el cual servirá para realizar la puesta en seco de embarcaciones en el Sur argentino de modo de disminuir costos de operación y mantenimiento de buques, emplazado en la Base Naval Integrada en Ushuaia. Adicionalmente, nos referimos a la reciente botadura de una compuerta, construida por el ARS para ser instalada en el dique de carena N° 2 del Arsenal Naval, ubicado en la Base Naval Puerto Belgrano.

En el tercer artículo que presentamos hacemos referencia al Sistema de Pagos en Moneda Local (SML) entre Argentina y Uruguay, diseñado con una concepción amplia para admitir pagos relativos a operaciones de cualquier naturaleza entre personas físicas y jurídicas. La implementación del SML busca fomentar el comercio exterior en las monedas locales, profundizar el mercado de esas monedas y reducir los costos de las transacciones.

Como siempre, en la sección “Breves” de nuestro Newsletter hacemos un repaso de las actividades y noticias más destacadas que tuvieron lugar en el mes de julio.



Foto: Adolfo Blanco

Embajador Argentino ante Uruguay, D. Alberto Juan Bautista Iribarne

PROYECTO L.I.C.A.

(LANCHAS DE INSTRUCCIÓN DE CADETES)

En marzo de 2022, en la Grada 2 del Astillero Río Santiago (ARS), se llevó a cabo la ceremonia de botadura de la Lancha de Instrucción de Cadetes (L.I.C.A.) bautizada ARA "Ciudad de Berisso", la segunda en su tipo, siendo que previamente, en octubre de 2021, se había botado la L.I.C.A. ARA "Ciudad de Ensenada".

El Proyecto L.I.C.A. se refiere a la fabricación de una embarcación de instrucción para cadetes, construida en acero naval, proyectada para dar instrucción segura en el mar y cursos de agua ribereños a cadetes, y que les permita adiestrarse en el ambiente marino en navegación básica y avanzada, control de averías y reaprovisionamiento en el mar en una plataforma segura y robusta, generando las aptitudes necesarias para la instrucción básica de navegación costera y ribereña. No obstante ello, el diseño de las L.I.C.A, no se restringe exclusivamente a instrucción, sino que fueron concebidas con la flexibilidad necesaria para ser utilizadas en situaciones de apoyo a la comunidad, o cumpliendo patrullas en zonas costeras, llegando hasta lugares donde a otras embarcaciones se les dificulta, y esto es gracias a su calado, que le permite alcanzar lugares de bajas profundidades.



A su vez, por motivos de seguridad poseen un mando de máquinas duplicado para prevenir situaciones de emergencia que puedan surgir durante la instrucción. De esta forma, el instructor puede recuperar el control de la lancha evitando un potencial accidente. La lancha posee también, autonomía suficiente para permitirle navegar durante 14 días a una velocidad de 12 nudos sin reabastecerse (aproximadamente 4.000 millas náuticas). Asimismo, sus motores son de composición sencilla y los mismos podrán ser asistidos por técnicos en cualquier puerto.

Las unidades tienen una eslora total de 36,05 metros, 8 metros de manga y un calado máximo de 2,20 metros, con un desplazamiento aproximado de 260 toneladas. Su propulsión está dada por la instalación de dos motores de 550 hp, siendo bajo su consumo de combustible, lo que repercute en una gran autonomía. Las LICA tienen una capacidad para llevar a bordo a 33 cadetes por vez, además de 3 oficiales y 4 suboficiales. El equipamiento del Puesto de Navegación permite que los alumnos se ejerciten utilizando la más moderna tecnología.

DESARROLLO

En el marco de la ceremonia de la botadura del ARA "Ciudad de Berisso", el Ministro de Defensa argentino, Jorge Taiana, expresó que "Voy a empezar por los nombres 'Berisso' y 'Ensenada', que son sinónimos de trabajadores, del esfuerzo de construir riqueza en un país que aspiró a la industrialización y el desarrollo; de igualdad y la búsqueda de riqueza. Ese esfuerzo que se realiza acá y estas L.I.C.A. son un ejemplo, una prueba de la voluntad de reconstruir una industria nacional que impulse el desarrollo de la Argentina. Seguimos comprometidos con el desarrollo industrial argentino autónomo, y eso lo hacemos desde nuestra área específica que es la producción para la Defensa; y seguimos uniendo ese esfuerzo, desde mejorar la Defensa, ampliar sus capacidades, recuperar las mismas para recuperar el control, la vigilancia y la defensa de nuestra soberanía, que impida cualquier intento de avasallarnos en este siglo XXI".

En mayo de 2022, el Ministro de Defensa del Estado Plurinacional de Bolivia, Edmundo Novillo Aguilar y comitiva realizaron una visita a las instalaciones del Astillero Río Santiago, ocasión en la cual analizaron de manera conjunta la posibilidad de construir en la planta naval ubicada en Ensenada embarcaciones (entre ellas tipo L.I.C.A.) para que la Armada boliviana navegue los ríos del oriente y la Amazonia de su país.



Nuevo barco del astillero Río Santiago

■ CARACTERÍSTICAS DE LA LICA (Lancha de Instrucción de Cadetes de la Armada)

Motorización: 2 motores de 550 hp c/u
Velocidad en navegación libre: 12 nudos
Tanques de combustible: 67.000 litros
Tanques de agua: 25.000 litros
Desplazamiento: 250 toneladas

Manga: 8m

ARS
Astillero
RÍO SANTIAGO

-Doble comando
-Autonomía de Buenos Aires a Ushuaia
-Motores de fácil manutención
-Equipos de comunicación: HF, VHF y UHF

Tripulación: 1 comandante
2 oficiales
4 suboficiales
24 cadetes varones
9 cadetes mujeres

Eslora: 36,05m

Calado: 2,2m
Puntal: 3,8m

■ OTROS DETALLES

El objetivo de la embarcación es servir como navío de instrucción a cadetes en navegación costera, pero además puede utilizarse para ayuda humanitaria o desastres naturales en el litoral marítimo y fluvial.

- Es un diseño propio del astillero
- Arrancó la construcción del primer barco
- El contrato es por 2 buques pero se prevé que la cantidad de eleve a 6 unidades
- El primero sería botado en mayo de 2018

infografía | télam

En la oportunidad, el Ministro Novillo Aguilar indicó que "En el marco del acuerdo de cooperación, integración y hermandad que tenemos con la República Argentina estamos considerando seriamente la potencialidad que tiene su industria naval para construir barcos que puedan ser adaptados a los ríos navegables que tenemos en el oriente y la Amazonía. Para nosotros esta información es muy importante porque la vamos a evaluar y en base a eso vamos a tomar decisiones". Las embarcaciones tipo L.I.C.A. se utilizan por primera vez en la Argentina, y el beneficio de implementarlas radica en una mayor experiencia marinera que se les podrá brindar a los cadetes, los que conseguirán desempeñarse en diversos ambientes marítimos y fluviales brindando, además, apoyo a las comunidades en casos de emergencia. Las características de su diseño, su bajo costo de mantenimiento y operación, sumado a su gran autonomía y capacidades operativas para ambientes marítimos y ribereños, pueden resultar de interés para la Armada uruguaya atento las características de los espacios marítimos que hacen a su desempeño.

NUEVO DIQUE FLOTANTE

A principios del mes de marzo de 2023 el ministro de Defensa, Jorge Taiana y el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, firmaron un acuerdo para que el astillero Río Santiago (ARS) avance en la construcción de un dique flotante, el cual servirá para realizar la puesta en seco de embarcaciones en el Sur argentino de modo de disminuir costos de operación y mantenimiento de buques. El mismo será emplazado en la Base Naval Integrada en Ushuaia y podrá brindar mantenimiento a los OPV, los avisos clase Neftegaz y las corbetas Meko 140, así como también barcos de terceros que navegan en el mar argentino. El convenio se enmarca en la necesidad de recuperar capacidades para la Armada Argentina y potenciar el trabajo de los astilleros públicos.

El Astillero Río Santiago se encuentra ubicado en la ciudad de Ensenada, provincia de Buenos Aires, en un predio de 39 hectáreas en el que desde hace 70 años se desarrollan actividades navales y metalmecánicas que lo destacaron a lo largo de su historia como uno de los principales astilleros en Latinoamérica. Su ubicación estratégica a orillas del Río Santiago permite el fácil acceso de grandes embarcaciones. Esta característica llevó a que numerosas empresas marítimas que operan en la región del Atlántico encarguen en el ARS tanto trabajos de construcción como de reparación y mantenimiento de su flota. En lo relativo a sus instalaciones, cuenta con un dique seco flotante de 160 metros de largo y una manga de 26 metros; tres gradas de 140 a 220 metros para la construcción de buques; muelle de reparaciones con un largo total de 1.000 metros; capacidad de izado con grúas; talleres de mecanizado, electricidad y calderería; y un taller de preparación de chapas.



El dique flotante que será diseñado y fabricado en su totalidad por el Astillero Río Santiago en el transcurso de los próximos tres años, tendrá que cumplir con una capacidad de elevación de 3200 toneladas, y para ello, contará con dos grúas en su interior, que deberán desarrollar las tareas de carenado y reparaciones generales, contando con una eslora total de 90,35 metros y una manga total de 26 metros, con un calado máximo de 11,30 metros.

El dique será apto para ser remolcado a distintos puertos del litoral marítimo. Consistirá en cinco pontones conectados a los paredones y un voladizo a popa y contará con dos grúas para las tareas de carenado y reparaciones en general. Poseerá generación eléctrica propia mediante dos motogeneradores, ello sin perjuicio de poder ser alimentado eléctricamente desde tierra. Será equipado con cabirones verticales en cubierta superior para la maniobra de entrada y salida de los buques al dique flotante. Contará con bombas de lastre y líneas de inundación para controlar el nivel de los tanques de lastre, para sumergir y emerger el dique flotante de forma controlada dentro de sus límites operativos. Asimismo, desde el cuarto de control, de adecuada visibilidad, se podrá comandar de manera remota todos los sistemas para su operación.

En oportunidad de la firma del convenio en cuestión, el Ministro de Defensa, Jorge Taiana, expresó que: “...Vamos a tener un nuevo dique flotante en un lugar estratégico de la Argentina bicontinental como lo es la Base Naval integrada de Ushuaia, lo que va a permitir no solo reparar nuestros barcos con menores costos, sino que también va a brindarle la posibilidad al país de atender las emergencias de embarcaciones de otras banderas”.

Por otro lado, el 7 de julio de 2023, en el marco de las celebraciones por el 70° aniversario del Astillero Río Santiago, se llevó a cabo la botadura de la compuerta que construyó el ARS para ser instalada en el dique de carena N° 2 del Arsenal Naval, ubicado en la Base Naval Puerto Belgrano. El artefacto en cuestión posibilitará ampliar la eslora del dique y le permitirá poner en seco buques de mayor porte a los que pueden ingresar en la actualidad.

Sobre el particular, el Ministro de Defensa argentino, Jorge Taiana, indicó que “Este hecho es un símbolo, porque además este astillero es un símbolo de una Argentina con soberanía, con desarrollo industrial, con producción para la defensa y con trabajo y dignidad para todos. Es la Argentina que creó el general Perón y que aquí en 1953 puso el primer remache para la Fragata Libertad”.

Y continuó: “Acabamos de botar una compuerta flotante que va a ir hasta Puerto Belgrano, para que su dique n°2 tenga 20 metros más de longitud, pueda trabajar con barcos más grandes, dar más fuentes de trabajo y mantener el liderazgo en la región, como uno de los diques y astilleros más importantes.



Estamos avanzando con las dificultades que conocemos, pero tenemos claro el objetivo de una Argentina soberana que defiende sus riquezas, que agregue valor y que dé trabajo digno a todos los trabajadores y trabajadoras de la patria”.

La construcción de la compuerta se inició en septiembre de 2021 y con ella se reemplazará la compuerta original que databa del año 1905. El artefacto naval en cuestión es una construcción de 35,37 metros de ancho, 16,20 metros de altura y un peso de 550 toneladas, a las que se añaden 390 toneladas de peso en lastre de cemento. Esta obra permitirá que el dique incremente su capacidad operativa al aumentar su eslora de 222 metros con la compuerta fija, a 234 metros con la flotante. Cabe destacar que en el caso particular, el Astillero Río Santiago contó además con la colaboración de personal del Astillero Tandano para su construcción.

Sobre la misma, el presidente del Astillero Río Santiago, Pedro Wasiejko, expresó ante la prensa que la nueva compuerta va a permitir ingresar buques de mayor eslora, posibilitando a los buques que trabajan en el Atlántico Sur y que debían ser reparados en Nueva Zelanda o Ciudad del Cabo el acceder a este servicio en el sur bonaerense, constituyendo así un gran aporte a la industria nacional.



SISTEMA DE PAGOS EN MONEDA LOCAL (SML): URUGUAY - ARGENTINA

El SML es un sistema de pagos bilateral diseñado con una concepción amplia para admitir pagos relativos a operaciones de cualquier naturaleza entre personas físicas y jurídicas. La implementación del SML busca fomentar el comercio exterior en las monedas locales, profundizar el mercado de esas monedas y reducir los costos de las transacciones.

Este sistema de compensación y transferencia de valores transfronterizo es integrado a los sistemas de pagos locales. El SML es optativo y complementario a otros sistemas de pagos transfronterizos. Quienes utilizan el SML pagan y cobran sus operaciones en sus respectivas monedas y no hay restricciones en cuanto a los instrumentos de pago a utilizarse.

La Tasa de cambio SML es representativa del mercado mayorista en los dos países y es un promedio comprador-vendedor. Esta tasa es utilizada para liquidar las operaciones a los bancos intervinientes y es publicada diariamente por los bancos centrales. La tasa de cambio es uniforme independientemente del volumen de la transacción liquidada por medio del SML. Esto permite a las empresas usuarias del sistema, en particular las PyMEs, acceder a un tipo de cambio más conveniente.

Los bancos centrales intervinientes no cobran comisiones, ni gastos relativos a los trámites que realicen.

El BCRA tampoco cobra a las entidades financieras gastos de ningún tipo (con la excepción de que se trate de devoluciones por errores o imprecisión en los datos suministrados por las entidades). Esto significa una reducción en los costos administrativos para las transferencias transfronterizas operadas vía SML en comparación con las realizadas de modo tradicional vía corresponsal bancario.

Aspectos operativos

1. ¿Qué operaciones pueden realizarse por el SML Uruguay - Argentina?

El SML se aplica a las operaciones relativas al comercio exterior de bienes y servicios conexos, que se documenten en la moneda local de la parte exportadora. También se pueden cursar pagos de jubilaciones y otros beneficios previsionales cuando exista un acuerdo bilateral suscripto entre las instituciones previsionales de los países.

El 03 de julio de 2023, los presidentes de los Bancos Centrales de Argentina y Uruguay firmaron una Carta de Intención con el objeto de incorporar los pagos relacionados con el comercio de servicios (excepto los pagos referentes a servicios financieros), las transferencias en concepto de ayuda familiar y permitir que la transferencia de recursos pueda ser denominada en Pesos Argentinos o Pesos Uruguayos indistintamente. Para las operaciones cursadas a través del SML rigen las disposiciones cambiarias vigentes en Argentina adecuadas a cada operatoria.

2. ¿Cómo es el funcionamiento operativo del SML?

Las transacciones de los bancos centrales con las entidades financieras autorizadas a operar en el SML y las entidades con sus clientes/as serán efectuadas en las respectivas monedas locales.

El ciclo del SML es iniciado por quien importa/remite los fondos, que deberá registrar su operación y ejecutar el pago en su propia moneda en una entidad financiera autorizada de su país.

3. ¿Cómo se realiza el pago de importaciones vía SML?

- Quien realiza la importación deberá documentar la operación de comercio exterior en moneda local y canalizarla a través de una entidad financiera autorizada de su país.
- Quien realiza la importación deberá informar a la entidad financiera autorizada los datos bancarios brindados por la parte exportadora.
- La entidad financiera autorizada deberá hacer el registro de la operación ante su Banco Central.
- El pago se efectuará en pesos argentinos en la entidad financiera autorizada con base en la respectiva tasa de cambio acordada o a la Tasa SML divulgada por los bancos centrales en el final del día.

4. ¿Cómo se realiza el cobro de exportaciones vía SML?

- La parte exportadora deberá documentar la operación de comercio exterior en moneda local.
- Quien exporta deberá brindar sus datos bancarios a quien importa (el pago a través del SML es iniciado por la parte importadora en una entidad financiera autorizada de su país).
- Quien realiza la exportación recibirá el monto de la operación en moneda local.



5. ¿Cuándo se acreditarán los pagos de las exportaciones?

Está previsto que el ciclo del SML demande un plazo máximo de tres días desde el registro de la operación en el sistema por parte de la entidad financiera designada por el importador.

6. ¿Cuáles son las modificaciones en la documentación de comercio exterior?

No existen modificaciones en la documentación de comercio exterior, excepto en cuanto a que la operación debe estar documentada en la moneda local de la parte exportadora.

Más información en:

https://www.bcra.gob.ar/MediosPago/Sistema_de_Pagos_en_Moneda_Local-SML.asp

POSITIVO BALANCE DE LA PRESIDENCIA DE ARGENTINA EN EL MERCOSUR

La segunda Presidencia Pro Témpore del MERCOSUR de la Argentina bajo la actual administración nacional volvió a registrar resultados fructíferos en favor del proceso de integración regional. La misma, que había iniciado en enero pasado, culminó el pasado 5 de julio en el Parque Nacional Iguazú con la organización de la LXII Cumbre de Presidentes del MERCOSUR, donde nuestro presidente Alberto Fernández hizo entrega del martillo que simboliza el traspaso de la presidencia a su par de la República Federativa de Brasil, Luis Inácio Lula Da Silva.

Fueron meses de trabajo intenso, en el que se alcanzaron logros en los planos económico y comercial, político, social y ciudadano que buscaron darle continuidad y mayor profundidad al trabajo realizado bajo las presidencias anteriores de nuestros socios. En concreto, los principales avances se lograron en las siguientes temáticas: en el Régimen de Origen MERCOSUR, en el funcionamiento de las áreas de control integrado, intercambio de información aduanera, Comercio y Desarrollo Sostenible, Defensa del Consumidor. Se impulsó la creación de un programa para establecer y promover el SELLO DEL BUEN DISEÑO MERCOSUR, con el objetivo de fortalecer la innovación y la inserción en los mercados internacionales de las pequeñas y medianas empresas del bloque.



Se realizó el Décimo Foro Empresarial del MERCOSUR, que se focalizó en cinco ejes: (automotor-transición hacia la movilidad sustentable-; Salud como eje del desarrollo: hacia la autosuficiencia; Comercio y género; Audiovisual). También se fortaleció la comunicación e interacción con el “Foro Consultivo Económico y Social”, que reúne sectores fundamentales para el funcionamiento del bloque.

En materia de Asuntos Institucionales y Jurídicos del MERCOSUR, se continuó con revisión de la estructura del bloque y su funcionamiento sistémico.

También se produjeron avances en Cooperación Técnica, con la suscripción de una Carta de Intención para contribuir al desarrollo de proyectos de cooperación intra-MERCOSUR, y la implementación de proyectos de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar; se nutrió el vínculo de cooperación con la Agencia Española de Cooperación, la Unión Europea, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Cabe destacar que durante el semestre se realizaron varias reuniones a nivel ministerial, en Salud, Energía, Trabajo, Turismo, entre otras, con avances significativos para la integración regional.

La agenda externa fue dinámica, con intensas negociaciones, diálogos e intercambio de información, tanto en el ámbito extra-regional (Unión Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), Singapur, Canadá, Indonesia, Vietnam, Israel, Emiratos Árabes Unidos; como en el ámbito regional, con países de América Central, en especial con El Salvador y República Dominicana y profundizando acuerdos inscriptos en la ALADI al amparo del Tratado de Montevideo de 1980.

Finalmente, un tema que merece especial atención son los progresos en el marco del Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM). Durante este semestre, los cuatro Estados Partes fundadores completaron el pago de la totalidad de las contribuciones adeudadas al FOCEM en su primera etapa. Así, los aportes totales recibidos ascienden a US\$ 1.157,7 millones, de los cuales US\$ 952 millones corresponden a contribuciones regulares y US\$ 205,7 millones a contribuciones voluntarias efectuadas por Brasil. También cabe destacar que, luego de casi 5 años no aprobarse nuevos proyectos, se aprobaron tres importantes:

- (i) “Modernización de la infraestructura informática de la Secretaría del MERCOSUR y del portal web del MERCOSUR”, por un monto aportado por el FOCEM de 811 mil dólares;



- (ii) “Fortalecimiento del proceso de integración regional para la articulación de políticas públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR en contextos críticos y de emergencia”, por medio millón de dólares del FOCEM y
- (iii) “Obras prioritarias de recuperación de infraestructura de la Línea Urquiza”: proyecto presentado por Argentina, por un monto del FOCEM de 29,8 millones de dólares, que consiste en el mejoramiento de 210 km de vías férreas distribuidos en cuatro tramos prioritarios para el desarrollo de la integración física regional.

Por último, y quizá lo más importante, los países ratificaron el interés estratégico de continuar con el FOCEM, instrumento distintivo del MERCOSUR, y se abocaron a la tarea de incorporar las lecciones aprendidas desde su creación para potenciar el impacto de los proyectos en un FOCEM II.

Bajo la Presidencia Pro Témpore de Brasil, los socios del MERCOSUR reafirmaron su compromiso de continuar trabajando para perfeccionar el funcionamiento del bloque y potenciar su inserción internacional.

LA ALADI: UNA INSTITUCIÓN DINÁMICA EN UN CONTEXTO DESAFIANTE

El 18 de septiembre del año 2020, Sergio Abreu asumió como Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). En un contexto de incertidumbre generalizada por la situación de la pandemia COVID-19, se desataron una serie de actividades que sacó a la ALADI de la parálisis en la que se encontraba, dotándola de dinamismo y acercándola a los nuevos temas de negociación a nivel regional e internacional.

En ese orden de ideas, los países miembros han aprobado un programa de actividades y una estrategia de trabajo en torno a tres áreas principales: la promoción del comercio interregional, la convergencia regulatoria y la infraestructura y logística. A estas áreas principales las atraviesan dos líneas de trabajo comunes a todas las actividades de la Asociación, a saber: el apoyo a las pymes, a fin de coadyuvar en la generación de empleo y la inclusión social y la transformación digital, incluyendo todas las herramientas que la ALADI pone al servicio del comercio regional.

La creación de la plataforma [“Pymes Latinas Grandes Negocios”](#) (PLGN) fue particularmente interesante, ya que se encuentra dirigida a las pymes de la región, permitiendo que puedan acceder a nuevas y mejores herramientas para potenciar su participación en el comercio intrarregional.



A través de sus centros de negocios, información, capacitación y logística, la plataforma brinda a las pymes regionales información sobre los beneficios derivados de los acuerdos celebrados en el marco del Tratado de Montevideo de 1980 y estimula a los empresarios a aprovecharlos, a partir de la creación y establecimiento de lazos entre sí.

Para el impulso de la comunidad empresarial que está formándose en torno a la plataforma, la ALADI viene llevando adelante las “Semanas en Conexión Empresarial”. Durante estos eventos, los empresarios registrados en Conexión Empresarial podrán encontrar potenciales socios comerciales para su oferta y demanda de bienes o servicio, dirigidos a sectores o grupos específicos.

Asimismo, la actividad “Ciclo Países Pymes Latinas Grandes Negocios” está dirigida a capacitar en el uso de dos herramientas digitales destacables: Acceso a Mercados y Conexión Empresarial. Es preciso aclarar que la ALADI las ofrece gratuitamente a los empresarios de todos los países miembros. Así es que través de cursos de capacitación en línea y talleres prácticos de promoción en vivo, los empresarios han sido asistidos para registrarse en Conexión Empresarial, han aprendido a utilizar ambas herramientas y han recibido sugerencias para el mejor aprovechamiento de sus múltiples funcionalidades.

Durante el año 2021 se realizaron cinco ruedas virtuales de negocios dedicadas a: 1) Sectores más afectados por la pandemia del COVID 19; 2) PYMES lideradas por mujeres empresarias, 3) Sector Industrias Creativas y TICs, 4) Macrorrueda de negocios EXPO ALADI y 5) Cadenas de valor del cacao y de fibras textiles.

Y durante 2022, se realizaron tres ruedas virtuales de negocios dedicadas a: 1) Servicios basados en conocimiento, 2) Mujeres empresarias 3) Macrorrueda de negocios EXPO ALADI (multisectorial). En 2023, se habrán realizado dos ruedas de negocios: 1) Rueda de Negocios Virtual que incluirá sectores de Industria cosmética, aseo personal y cuidado del hogar (fecha propuesta: 1 al 3 de agosto) y 2) Macrorrueda de Negocios Multisectorial (presencial), EXPO ALADI Cuba 2023, a realizarse en La Habana, los días 2 al 4 de octubre.

La idea de realizar menos ruedas tiene que ver con la necesidad detectada de focalizar en incrementar la calidad de cada una de ellas, diversificando el tipo de actividad asignada a ciertos sectores, de modo de aprovechar al máximo posible las potencialidades, según sea el caso, y considerando que la Expo ALADI tiene una envergadura, demanda de recursos para la ALADI y potencial de impacto muy superior en relación a las rondas de negocios virtuales.

En cuanto a la agenda digital de la ALADI, se ha perseguido promover e impulsar la transformación digital y la convergencia digital a fin de fortalecer la integración regional, con miras a incluir aspectos de economía digital en la nueva agenda de la asociación, desarrollando modelos de negocios basados en plataformas informáticas. Para el presente año, los países miembros se han propuesto identificar temas susceptibles de formar parte de una “Agenda Digital de la ALADI” y definir una hoja de ruta para la convergencia de agendas digitales de los mecanismos subregionales de integración.

Respecto a infraestructura y logística, se ha desarrollado una agenda orientada a promover regionalmente la prestación de un servicio de transporte desde una óptica multimodal, así como simplificar y armonizar los estándares y operaciones del comercio internacional, ganando competitividad a través de la reducción de tiempo y costos.

Finalmente, cabe destacar la impronta ejecutiva con que la Secretaría General de la asociación dotó a la gestión durante estos tres años, con capacidad de resolver situaciones desafiantes y con un programa interesante, dinámico y propositivo. Por ello, el próximo 18 de agosto, cuando tenga lugar la reunión del Consejo de Ministros de la ALADI, la Argentina apoyará la reelección del Secretario General por un nuevo período de tres años. Acompañaremos la profundización de los trabajos para alcanzar los objetivos de mayor integración deseados por nuestro país y por la región en su conjunto.

EN 2023, MONTEVIDEO COMICS SE AGRANDÓ

La Embajada de Argentina colaboró con Montevideo Comics 2023, la mayor convención de historietas, animación y juegos de Uruguay, de la misma manera que lo había hecho con su edición 2022.

Montevideo Comics es un espacio donde público, creadores, autores, editores, empresarios e innovadores cruzan e intercambian y se dan a conocer ante el mundo durante una celebración inolvidable. Niñas y niños, adolescentes, jóvenes, familias y veteranos se mezclan, intercambian y crecen. Ha sido declarado de interés ministerial por el Ministerio de Educación y Cultura y por el Ministerio de Turismo de Uruguay.

La 21ª edición de Montevideo Comics tuvo lugar el sábado 8 y el domingo 9 de julio, esta vez en el estadio multifuncional de alta tecnología Antel Arena. Debido a que el año pasado Montevideo Comics recibió un pico de más de 10.000 visitantes, este año se hizo necesario enfrentar los desafíos cualitativos que, en términos de requerimientos de producción, implica realizar el evento en una sede como el Antel Arena.

Durante 20 intensas horas en 9 sectores simultáneos, hubo oportunidades para divertirse, jugar, aprender y descubrir sobre historietas, manga, fanzine, arte cartográfico, música, cine y animación, radio en vivo, videojuegos, juegos de mesa, juegos de rol, deportes electrónicos, *“cosplay”* y hasta *“needle felting”*. Se realizaron exposiciones, talleres, charlas, conferencias, ofertas, paneles y lecturas a cargo del teatro de la Comedia Nacional. Hubo oportunidades comerciales exclusivas, concursos de voces y de *“cosplay”* y encuentros en modalidad *“Meet & greet”* con artistas invitados de siete países (incluida la Argentina).

En cuanto a la participación de nuestro país, la historietista argentina Magenta Magnelli brindó la charla “Historietas de género, feminismo y más”, a partir de la lectura de historietas contemporáneas sobre el poder de la autoficción y la autobiografía.



El ilustrador argentino Santiago Caruso dió la charla “Oscuridades ilustradas” referida a su trabajo, realizó dibujos y dio autógrafos. Además, participó del panel/debate “La inteligencia artificial para creadores y educadores: ¿Amenaza u oportunidad?”, junto a Micaela Mantegna, Ramiro Sanchíz, e Isabel Amigo.

Por su parte, el reconocido animador argentino Juan Pablo Zaramella presentó sus cortos en el Escenario Metrópolis e hizo dibujos y dio autógrafos en el stand Montevideo Comics.

También se proyectaron cinco cortos animados breves del animador argentino Pablo Conde, incluyendo un homenaje a “El eternauta”.

No podía faltar la “Invasión argentina” donde las editoriales argentinas Estudio Mafia, Hotel de las Ideas, Loco Rabia y Comic.Ar presentaron sus nuevas publicaciones. Los historietistas Magenta Magnelli, Tomás Coggiola y Gerardo Vergara participaron con sus emprendimientos editoriales y fueron parte de una charla colectiva.

Y finalmente, en el evento cumbre de Montevideo Comics, el concurso de “cosplay”, participó como jurado Franco Cúccoro, considerado el mejor “cosplayer” argentino.

AMIA – 29 AÑOS DEL ATENTADO

El pasado 18 de julio se cumplieron 29 años del atentado contra la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), que dejó 85 víctimas y cientos de heridos; un ataque no solo a la comunidad judía sino también a la Argentina y a su pueblo.

En el marco de un nuevo aniversario del atentado, el Embajador Iribarne recibió a un grupo de jóvenes pertenecientes a la Federación Juvenil Sionista del Uruguay, quienes solicitaron mantener una reunión con motivo de hacer entrega de una misiva en la que transmitieron su reclamo de justicia.

Los representantes de las distintas instituciones juveniles judeo-sionistas recordaron que fue el atentado con más víctimas que sufrió una organización judía desde el holocausto y transmitieron al Embajador su solicitud de promover y apoyar los esfuerzos destinados a su esclarecimiento.



El Embajador leyó en voz alta la misiva recibida y compartió la preocupación expresada por los jóvenes. Asimismo, recalcó que es prioritario para la Gobierno argentino juzgar y condenar a los culpables, ratificando el compromiso de la Argentina con la Memoria, Verdad y Justicia.

18 de julio de 1994

Atentado a la
AMIA



Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
Argentina

EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA INFORME GEM 2023 DE UNESCO

El Embajador Alberto Iribarne recibió al Ministro de Educación, Jaime Perczyk, quien arribó a Montevideo con el fin de participar del Lanzamiento Mundial del Informe GEM 2023 de UNESCO sobre tecnología en la educación. Dicho evento fue llevado a cabo los días 26 y 27 de julio y fue organizado por la Unesco, la Fundación Ceibal y el Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay, y declarado de interés por el Ministerio de



El lanzamiento del Informe GEM, realizado por primera vez en un país hispanoparlante, reunió a ministros, expertos, académicos, representantes de organizaciones civiles y del sector privado de todo el mundo y contempló espacios de encuentro e intercambio con el objetivo de generar un diálogo sobre los principales hallazgos y recomendaciones relacionados con la educación y la tecnología.

GLOBAL LAUNCH OF THE 2023 GEM REPORT

TECHNOLOGY IN EDUCATION

EDUCATION TECHNOLOGY IN THE GLOBAL SOUTH: DIALOGUE AROUND THE KEY RECOMMENDATIONS OF THE 2023 GEM REPORT

ROUNDTABLE 1: Latin America

WEDNESDAY 26 JULY | 11:40 TO 12:10 H (GMT-3)

Jaime Perczyk

Minister of Education
Argentina

Camilo Sobreira de Santana

Minister of Education
Brazil

María Brown

Minister of Education
Ecuador

Daniel Esponda

Minister of Education
Honduras

MODERATED BY

Pablo da Silveira

Minister of Education and Culture
Uruguay

Marco Antonio Avila Lavanal

Minister of Education
Chile

Leandro Folgar

President
Fundación Ceibal and Ceibal

Global Education
Monitoring Report

Ministerio de Educación y Cultura

Fundación Ceibal

UruguayNatural
Ministerio de Turismo

ASTILLERO RÍO SANTIAGO

Los días 27 y 28 de julio recibimos de Argentina a una delegación de Astilleros Río Santiago encabezada por su Presidente, Pedro Wasiejko. Los representantes del Astillero mantuvieron reuniones con el Comandante en Jefe de la Armada Uruguay, Jorge Wilson Menéndez y con Fabián Martínez, Director General de Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional del Uruguay.

El objetivo de estas reuniones fue conversar sobre las posibilidades de cooperación en materia de defensa y seguridad naval, ofreciendo los productos que el Astillero está desarrollando para mejorar el equipamiento de las fuerzas.



En el mismo sentido se produjeron reuniones con las autoridades del Astillero Tsakos y de la Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines donde se conversó sobre cómo complementar las capacidades de construcción y mantenimiento en proyectos binacionales que generen trabajo en ambos países.



“DESAYUNOS CON IDEAS” CENTRO DE FORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL (CEFIR)

El 28 de julio el Embajador Iribarne participó de la apertura del ciclo “Desayunos con ideas” del Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR) en donde expuso sobre “La Causa Malvinas en el Contexto de la Cumbre CELAC - UE”.

El encuentro marcó la primera edición del ciclo de desayunos organizados por el CEFIR en el marco de su 30° aniversario. La apertura estuvo a cargo del Embajador Alberto Volonté, Presidente del Centro y luego de la presentación del Embajador Iribarne se produjo un diálogo y conversatorio entre los participantes, que incluyeron, entre otros al Secretario Ejecutivo del CEFIR, Álvaro Padrón; el Presidente del Directorio del Partido Nacional, Pablo Iturralde; el Embajador Ariel Bergamino, en representación de la Presidencia del Frente Amplio; el representante del Partido Cabildo Abierto, Marcos Methol; la Secretaria del Centro de Participación Popular (CPP), María Julia Aguerre; el Representante de la Comisión para el desarrollo de la Cuenca del Río Uruguay), Daniel Bentancur; el Embajador de Chile en el Uruguay, Rodrigo Hume y representantes del mundo académico.



Esta instancia generó un espacio de diálogo plural e intercambio de ideas en torno al estado actual de la Cuestión Malvinas y el avance que significó la incorporación del tema en la reciente Declaración de la Cumbre CELAC – Unión Europea, del pasado 18 de julio, en donde por primera vez se logró que la UE hiciera referencia a la posición histórica de los Estados de la CELAC respecto de la Cuestión Malvinas en reconocimiento de la existencia de una disputa de soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Asimismo, los participantes destacaron el apoyo histórico y permanente del Uruguay y de los demás Estados de la región latinoamericana y caribeña a los legítimos derechos de soberanía de la Argentina, en un marco de integración regional basada en principios y valores compartidos.